



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HECTOR ABAD GÓMEZ"**

**Consejo de Facultad
ACTA NO. 335**

Fecha: Agosto 11 de 2009
Hora: 1:00 p.m.
Lugar: Salón de los Consejos

Asistentes

Principales:

Luz Helena Barrera Pérez	Jefa del Departamento de Ciencias Básicas
Carlos Eduardo Castro Hoyos	Jefe Centro de Extensión
Camilo Andrés Tabares Ángel	Representante Estudiantil
Ángela María Valderrama	Invitada
Blanca Myriam Chávez Guerrero	Invitada
Gustavo Alonso Cabrera Arana	Representante Profesoral
Gloria Molina Marín	Jefa Centro de Investigaciones

Ausentes:

León Darío Bello Parias	Vicedecano
Gladys Irene Arboleda	Jefa Departamento de Ciencias Específicas
John Flórez	Representante de Egresados

Presentaron excusas: el representante de egresados quien por compromisos previamente adquiridos no pudo asistir y delego su voto al decano mediante comunicación escrita, La profesora Gladys Arboleda y El profesor León Darío Bello Parias quien estaba atendiendo un compromiso por fuera del país.

ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
- 4. ASUNTOS ACADÉMICOS**
- 5. ASUNTOS PROFESORALES**
- 6. ASUNTOS ESTUDIANTILES**
- 7. INFORMES**
- 8. VARIOS**
- 9. COMUNICACIONES RECIBIDAS**

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El decano agradece a todos los miembros del Consejo de Facultad por la colaboración y apoyo que le brindaron durante el periodo 2006 y 2009 en el Consejo de Facultad.

4. ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1. Otras solicitudes

La Coordinadora de Posgrados informa que en la reunión del comité de posgrados, del 5 de agosto del presente, se discutió las dificultades relacionadas con los trabajos de grado de los estudiantes de posgrados y se propone solicitar ante el Consejo de Facultad el nombramiento de una comisión para el estudio y ajuste del reglamento de trabajos de grado de los posgrados de la Facultad.

Comentarios: El decano sugiere implementar el sistema para el seguimiento de trabajos de grado y practicas académicas en los programas de posgrados.

Decisión: Se conforma una comisión con la Jefa del Centro de Investigación, y la Coordinadora de Posgrado; el Representante estudiantil hará una propuesta para presentar al 30 de septiembre al Consejo de Facultad, se implementara un software para el seguimiento de trabajos de grado y practicas académicas en los programas de posgrados iniciando en la Especialización y Maestría de Salud Ocupacional

5. ASUNTOS PROFESORALES

5.1 El Decano solicita autorización para sobrerremuneración del 50% para los docentes de la Especialización en Ergonomía

Decisión: La comisión conformada por Blanca Miriam Chávez, Gustavo Cabrera y Germán González se reunirá para analizar la situación de los docentes puntualmente.

5.2. La jefa del departamento de Ciencias Específicas solicita exoneración de título de posgrado para la señora Ana María Salazar, quien dictará 30 horas del curso GSS-774 Gestión de Calidad en Salud a estudiantes del programa Administración en Salud énfasis Gestión Servicios de Salud, semestre 2009-02, C.C. 3253.

Ana María Salazar labora en el laboratorio de la Facultad Nacional de Salud Pública y actualmente adelanta estudios de posgrado.

Decisión: Aprobado

5.3. La Jefa de Ciencias Básicas solicita la exoneración del título de posgrado para la profesora Elizabeth González Patiño, para dictar el curso de Teoría de Probabilidades en el programa GESIS. Este curso tiene una duración de 64 horas

Decisión: Aprobado

5.4. La jefa del departamento de ciencias Específicas solicita autorización para sobrerremuneración del 50% a los siguientes docentes que coordinan programas de posgrado del Departamento de Ciencias Específicas, semestre 2009-02, C.C. 8801:

- Luis Eybar López Salazar. Coordinador Especialización en Administración de Servicios de Salud. 80 horas

- Luis Alberto Gutiérrez Mejía. Coordinador programa Especialización Auditoría en Salud. 80 horas

- Carlos Mario Quiroz Palacio. Coordinador programa Especialización en Salud Ocupacional. 80 horas

Comentario: Se deja a consideración la solicitud de sobrerremuneración para la coordinación del programa Maestría en Salud Pública Medellín:

Blanca Miriam Chávez Guerrero. Coordinadora Maestría en Salud. 80 horas.

El vicedecano informa que no llegaron a tiempo los planes de trabajo de los docentes para evaluar la pertinencia de la solicitud. Los presupuestos no son los más holgados y algunos de las maestrías están en déficit.

Decisión: La comisión conformada en la reunión del 14 de julio Acta No.333 debe presentar un informe de acuerdo a los siguientes criterios:

- Remuneración del 50% para las horas que están por fuera del plan de trabajo para los coordinadores de posgrados
- El programa debe tener disponibilidad presupuestal
- Se debe revisar el plan de trabajo

Nota: Definir criterios claros para la remuneración de los docentes, se propone realizar una escala equitativa (tener en cuenta los docentes jubilados). Los programas académicos que definen en su presupuesto el valor hora por docente,

tendrán que analizar los docentes que tienen un valor hora menor para que se realice la sobrerremuneración sin sobrepasar lo presupuestado.

5.5 La jefa del departamento de ciencias Específicas solicita la sobrerremuneración del 50% para los docentes que dictan cursos en desarrollo del programa Especialización en Salud Ocupacional.

Por lo anterior, respetuosamente solicito se ajuste la sobre remuneración a los profesores Gilma Vargas y Pascual Pérez a quienes no se les consideró esta situación en el contrato que se les hizo para el mes de agosto, y que se tenga en cuenta para los demás docentes.

Decisión: Aprobado

5.6. La jefa del departamento de Básicas solicita exoneración por título de doctor, semestre 2009-II CC. 3252 para los siguientes docentes:

- Sergio Cristancho Marulanda
- Jorge Arbey Toro
- Nilton Montoya

Decisión: Aprobado

5.7. La jefa del departamento de Específicas solicita exoneración por título de doctor, semestre 2009-II CC. 3253 para el siguiente docente:

- María Luisa Montoya

Decisión: Aprobado

5.8. La jefa del departamento de Básicas solicita exoneración por título de posgrado, semestre 2009-II CC. 8801 para el siguiente docente:

- Milton Martínez, Actividades de asesoría en el mejoramiento de programas académicos, realizar montaje de cursos en la plataforma educativa Aprende en Línea, (80 horas)

Decisión: Aprobado

5.9. Otras solicitudes

5.9.1 Teresita Céspedes da respuesta al Consejo de Facultad sobre la decisión de la Asignatura de Lecto Escritura

Comentario: Es importante revisar el proceso de evaluación de desempeño de los docentes para tener mejor asertividad. Con la Vicedecanatura hablar para tener a

disposición los resultados de las evaluaciones para ser consultadas en las sesiones del Consejo de Facultad.

Decisión: Se enviará comunicación por parte del Consejo de Facultad reconociendo el error (pedir las disculpas respectivas y respetar las decisiones que la docente tomo). Seguir realizando el seguimiento a la evaluación de desempeño de los docentes.

5.9.2 La jefa del departamento de Ciencias Especificas solicita el nombramiento para la profesora Mónica Lucía Soto, como asesora de trabajo de grado de los estudiantes Juan Fernando Castaño Gómez y Rodrigo Elías Echeverri Orrego de la Especialización en Auditoría en Salud, titulado: Evaluación de las condiciones de seguridad en la prestación de servicios de la unidad renal HUSVP, durante el período comprendido entre enero de 2008 y enero de 2009 y construcción del plan de seguridad, según modelo definido por SOGC en salud.

Lo anterior debido a que el profesor Carlos Mario González, a quien se nombró inicialmente, presenta inconvenientes para cumplir con dicha asesoría.

Comentarios: Se informará a la docente el conducto regular par realizar las solicitudes (debe pasar por el comité de posgrados antes para revisar)

Decisión: Aprobado

5.9.3 La jefa del departamento de Ciencias Especificas, solicita autorización para contratación de los siguientes docentes que participarán en cursos del programa Especialización en Salud Ocupacional, semestre 2009-02, C.C. 8801:

- Gilma Vargas, Salud Pública., Seg. Soc.y Admon S.Ocup.ESO110
- Catherine Volcy. Salud Ocupacional I (Legislación) ESO 721
- Álvaro Giraldo, .Salud Ocupacional. I (Sociología de Trabajo) ESO721
- Rigoberto Quinchía. Salud Ocupacional (Higiene Ocupacional) ESO721
- Iván Darío Rendón Salud Ocupacional. I (Bioseguridad y FR) ESO 721

Decisión: Adreferendum para que el Vicedecano complemente con el número de horas por docente y sobrerremuneración en caso de existir y la persona quien solicita.

5.9.4 La jefa del departamento de Ciencias Especificas solicita exoneración de jubilación para el profesor Jaime Lopera Villa, quien dictará el curso GSI-646 a estudiantes del programa Gerencia de Sistemas de Información en Salud, semestre 2009-02, C.C. 3253.

Decisión: Aprobado

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1. Aprobación del acta del comité de asuntos estudiantiles

Decisión: Aprobada con la siguiente modificación

Caso 1658, exonerar del prerrequisito para Teoría Organizacional “Teoría General de Sistemas” y convertirlo en correquisito se sugiere que se generalice para otros casos.

El señor Vicedecano presenta el Acta No. 284 del comité de Asuntos Estudiantiles. Favor revisar punto 1.1.2 El caso de Carolina Andrea Vallejo Zapata y 2.1.3. Caso 1620 Galindo de Alba Dioselina

Decisión: La estudiante Carolina Vallejo no cumple con el requisito para optar a la categoría de estudiante sobresaliente; por lo tanto no puede tener matriculado más de 24 créditos.

- La Estudiante Dioselina Galindo de sede de Turbo solicita cancelación extemporánea del curso Formación ciudadana y constitucional

Decisión: El Consejo da el aval para el Comité de Asuntos estudiantiles de Universidad argumentando las fallas con el sistema y su rendimiento académico. El Vicedecano acompañará el proceso con el fin de gestionar una respuesta positiva.

6.2. La profesora Mónica Lucia Soto Velásquez, solicita prórroga de 12 meses y exoneración del pago de derechos de matrícula para estudiantes MAESO de la tercera cohorte.

Decisión: Se aprueba la prórroga por 12 meses y la exoneración del pago de derechos de matrícula por el primer semestre de la prórroga justificado por las dificultades que tuvo la Facultad por la consecución de asesores para el programa debido a la declaración desierta de las convocatorias, se informará a los estudiantes que en caso de necesitar una segunda prórroga debe realizarse con anticipación y con su justificación.

6.3. La estudiante María Teresa López solicita exoneración de prerrequisito para cursar el segundo semestre de la especialización en Administración en Salud, con exoneración de pago del curso dirigido.

- Exoneración del prerrequisito del curso Salud Pública y Seguridad Social (cod. EAS-120)

Decisión: Se aprueba

6.4. Otras solicitudes

6.4.1 La Coordinadora de Posgrados solicita recomendación de Nombramiento de Asesor de Trabajo de Investigación para Bernardo Agudelo Jaramillo, estudiante del Maestría en Epidemiología

Decisión: Aprobado el docente Juan Fernando Saldarriaga

6.5 El Decano informa de la solicitud realizada por los estudiantes de la Especialización en Auditoría para excepción para el segundo semestre de la competencia en Inglés. Donde presentaron el examen 13 personas y solo aprobaron 2, se pide realizar una propuesta para que los estudiantes no tengan inconveniente

Se debe tener en cuenta que la Facultad ofreció diferentes alternativas para que los estudiantes pudieran trabajar en este aspecto.

Decisión: Se informara a los estudiantes que cuando cumplan con el requisito se realizará un semestre para ellos, generando implicaciones económicas

Los estudiantes presentarán una carta firmada por todo el grupo, solicitando la reprogramación del semestre y dar inicio en octubre y así puedan realizar el curso de 120 horas y presentar de nuevo la prueba.

6.6 La Coordinadora de Posgrados solicita la autorización para adición de cursos a la estudiante de la Especialización en Auditoría en Salud, Bibiana Margarita Cano Builes.

Decisión: El Consejo de Facultad da el aval

7. INFORMES

7.1 El decano Felicita y reconoce los esfuerzos realizados por el profesor Gustavo Cabrera para promover la inscripción a la candidatura de la Decanatura y la moderación realizada en el foro llevado a cabo el día 11 de agosto en el Auditorio donde participaron los 4 candidatos a la Decanatura.

Comentario: La jefa de ciencias básicas destaca la asistencia pero mira con preocupación la ausencia de algunos docentes.

Decisión: El Consejo se da por enterado

7.1. Informes de comisión

7.1.1 La profesora María Patricia Arbeláez, rinde informe de la comisión de servicios que le fue otorgada por resolución de Decanato No. 5338, en el taller entrenamiento en escritura de la propuesta de investigación que se realizó en la ciudad de Panamá del 13 al 15 de julio del año en curso.

Decisión: El Consejo se da por enterado

7.1.2 La profesora María Patricia Arbeláez, rinde informe de la comisión de servicios por resolución de Decanato No. 5340 del 10 de julio, con el fin de participar reunión de trabajo que se realizó en Ciudad del Cabo, Sur África entre el 22 y 25 de Julio del año en curso.

Decisión: El Consejo se da por enterado

7.1.3 El profesor Rubén Darío Gómez Arias rinde informe de la comisión de servicios por resolución de Decanatura 5352 del 28 de julio para participar en proyecto para de Desarrollo del INS día jueves 30 de julio.

Decisión: El Consejo se da por enterado

7.1.4 El profesor Carlos Alberto Rojas Arbeláez, rinde informe de la comisión de servicios otorgada por resolución del Decanato No. 5342 del 15 de julio con el fin de asistir a la conferencia CIRYAIDS 2009: The Americas Leadership Initiative for AIDS Competence, que se realizó los días del 19 al 22 de julio del presente año, en el Center for AIDS de la Universidad de Emory, en Atlanta, Estados Unidos.

Decisión: El Consejo se da por enterado

8. VARIOS

8.1. Otros asuntos

8.1.1 La Coordinadora de Posgrados notifica las dificultades de funcionamiento del Comité de Posgrados.

Decisión: El Consejo de Facultad se da por enterado y se remite para que sea resuelto por el Decano

8.1.2 El Jefe del centro de Extensión informa sobre los proyectos de extensión que se presentaran este año ante la Vicerrectoría de Extensión “Taller de epidemiología teórica: enfermedades prevenibles por vacunación” a cargo de Doracelly Hincapié y “Comportamiento de los indicadores de Salud Mental” de Ramón Eugenio Paniagua

Decisión: Se acepta con las recomendaciones y sugerencias dadas para ser presentadas a la Vicerrectoría de Extensión

9. COMUNICACIONES RECIBIDAS

9.1. Otras comunicaciones recibidas

9.1.1 El señor Vicedecano presenta comunicación emitida por el Ministerio de la Protección Social sobre los resultados del Reunión Nacional de Normalización Vigilancia en Salud Pública 1o de julio de 2009

Decisión: EL Consejo se da por enterado

9.1.2 El señor Vicedecano presenta comunicación emitida por el doctor John Flórez donde se trata el tema de la solicitud para la profesora Teresita Céspedes

Decisión: EL Consejo se da por enterado

9.1.3 El señor Vicedecano presenta comunicación emitida por la profesora Silvia Henao Henao sobre la encuesta comisión de de regulación en salud, propuesta carta Minprotección Social.

Decisión: Se nombra comisión precedida por el decano para elaborar un documento que contemple la propuesta realizada y otros aspectos en cuando a la parte estructural.

9.1.4 El Claustro de profesores reunido el 5 agosto decidió que se enviará copia de la comunicación enviada por el Consejo Académico como respuesta al derecho de petición realizado por el Claustro

Decisión: EL Consejo se da por enterado

GERMÁN GONZÁLEZ ECHEVERRI
Presidente del Consejo.

LEÓN DARIO BELLO PARIAS
Secretario del Consejo.